



CENTRO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGIA ICP

Bogotá D.C., 10 de mayo de 2021

Doctora
EDNA MARCELA RAMÍREZ ORÓZCO
Director de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia: Expediente No. **NC2019/0004629**

Asunto: Solicitud de Examen de Patentabilidad dentro de la solicitud de patente
titulada: **PROCESO DE CONTROL DE INYECCIÓN DE DILUYENTE EN FONDO DE
POZO PARA DILUCION DE CRUDO EXTRAPESADO".**
Solicitante: **ECOPETROL S.A**

SOLICITUD EXAMEN DE PATENTABILIDAD

LUZ MARA HERRERA HERRERA, identificada como aparece al pie de la firma, domiciliada en la ciudad de Bogotá, obrando como Apoderada de la sociedad **ECOPETROL S.A.** en el trámite de solicitud de patente de la referencia, respetuosamente solicito se sirvan efectuar el examen de patentabilidad, para lo cual acredito mediante documento adjunto el pago de la tasa establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio, para la presente vigencia.

Agradezco la atención y gestión a la presente.

Atentamente,

LUZ MARA HERRERA HERRERA
C.C. No. 52.049.364 de Bogotá
T.P. 148094 del C. S. de la J.

Plantilla 035 – V. 1 - 21/05/2014

Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.